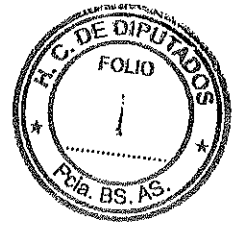




EXPTE. D- 1118

126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la situación de los arroyos de la Cruz y La Persqueria de la ciudad de Campana, en particular:

1. Informe cual es el Estado de la cuenca que descarga en el Río Paraná;
2. Informe que organismo y funcionarios regularon la modificación de la cuenca del Arroyo de la Cruz y sus marcos legales;
3. Detalle las obras hídricas realizadas en el complejo hoy perteneciente a la empresa TECHINT S.A.;
4. Detalle el funcionamiento y composición del Comité de la Cuenca del Arroyo de la Cruz a la fecha;
5. Informe todo otro dato de interés para la problemática ambiental Arroyo de la Cruz.

Diputada Mónica Schlotthauer
Bloque Izquierda Socialista - FIT-U
H. C. D. Prov. de Bs As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente informe busca obtener referencias públicas consistentes a partir de requerimientos de vecinos y organizaciones civiles de la comunidad sobre los Arroyos de la Cruz y La Pesquería, en la Ciudad de Campana. Estamos en conocimiento a la fecha que la mencionada cuenca de estos cursos de agua ha sido intervenida y alterada por la empresa TECHINT S. A.; viéndose alterado el curso de uno de ellos, utilizándose un predio que la empresa se apropió para utilizar como depósito de chatarra dentro de un conglomerado industrial. Teniendo todo ello el consecuente impacto ambiental sobre los vecinos y barrios de la denominada cuenca, siendo así un de reclamo histórico. Por estos motivos, nos parece importante acceder a toda información referente al tema.

Diputada Mónica Schlotthauer
Bloque Izquierda Socialista - FIT-U
H. C. D Prov. de Bs As.